

Al contestar cite este número



Radicado No: 202512520000366101

Bogotá D.C, 2025-11-18

Señor:

**CARLOS DAVID RIVAS IBARGUEN**

**Barrio El Cristal, Buenaventura - Valle Del Cauca**

Imposibilidad de notificación personal

Para publicación en Cartelera de la Sede de la Dirección General

**ASUNTO: Constancia de Radicación SIM No. 1764812539** (Para consultas cite este número)

Respetado Señor,

Con toda atención nos permitimos informarle que hemos recibido su solicitud de fecha 29 de octubre de 2025, la cual ha quedado registrada con el número del asunto, en la que solicita constancia de la consulta realizada al SIM No. 1764812539.

De acuerdo con su solicitud enviamos la información que reposa en nuestro Sistema de Información Misional "SIM", en (1) folio mediante el cual se registró el reporte realizado por usted.

Si requiere información sobre programas, trámites y servicios del ICBF, consulte nuestro portafolio de servicios en la página web, ingresando al enlace: <https://www.icbf.gov.co/portafolio-de-servicios-icbf>. También podrá solicitar Orientación en Derecho en Familia, y/o presentar quejas, reclamos o sugerencias a través de la línea de WhatsApp: 320 239 1685 de Lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm, Chat ICBF de Lunes a sábado de 8:00 am a 6:00 pm, llamada en Línea de Lunes a viernes, de 8:00 am a 5:00 pm y Videollamada de Lunes a viernes, de 8:00 am a 6:00 pm, así mismo, podrá comunicarse con nuestra Línea Gratuita Nacional: 01-8000-91-8080 de Lunes a Viernes de 8:00 am a 5:00 pm y contactarnos a través del correo electrónico: [atencionalciudadano@icbf.gov.co](mailto:atencionalciudadano@icbf.gov.co) y en la página web [www.icbf.gov.co](http://www.icbf.gov.co) opciones: Solicitudes PQRS las 24 horas del día los siete días de la semana.

[www.icbf.gov.co](http://www.icbf.gov.co)



@icbfcolombiainficial



@ICBF Colombia



icbfcolombiainficial



ICBF Colombia

Sede de la Dirección General  
Avenida carrera 68 No.64c - 75  
PBX: (601) 4377630 - Bogotá - Colombia

Línea gratuita nacional ICBF  
01 8000 91 8080

Página 1 de 2

Recuerde que, si desea reportar un caso por presunta vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes, lo podrá realizar a través de la Línea 141 las 24 horas del día los siete días de la semana o por cualquiera de nuestros canales de atención en los horarios anteriormente mencionados.

Finalmente, el ICBF realiza el tratamiento de datos personales **en ejercicio propio de sus funciones legales y misionalidad**, de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales del ICBF, la cual puede consultar en la página web <https://www.icbf.gov.co/>.

Cordialmente,

  
**LINA MARGARITA PÉREZ ARANGO**  
**Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto.**  
**Dirección de Servicios y Atención.**

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

Elaboró: Diana Marcela Diaz Gutiérrez / Revisó: Daniela Madrigal /Anexo: 1 Folio.

Hoy se fija al 18 de noviembre de 2025, a las 10: 00 A. M., según lo establecido en el Artículo 69 Ley 1437 de 2011, por el término de 5 días, advirtiendo que esta notificación surte al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

  
**Lina Margarita Perez Arango**  
**Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto**  
**Dirección Servicios y Atención ICBF Sede Nacional**

**Constancia de Desfijación:** El presente AVISO se desfija hoy \_\_\_\_\_ siendo las 5:00 PM.

**Lina Margarita Perez Arango**  
**Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto**  
**Dirección Servicios y Atención ICBF Sede Nacional**

[www.icbf.gov.co](http://www.icbf.gov.co)



**República de Colombia**  
**Departamento para la Prosperidad Social**  
**Instituto Colombiano de Bienestar Familiar**  
**Cecilia de la Fuente de Lleras**  
**Dirección de Servicios y Atención**  
**Orientación en Derecho de Familia**  
**CENTRO DE CONTACTO**

DATOS DEL CIUDADANO			
<b>Radicado:</b> 1764812539	<b>Fecha de Creación:</b> 10/29/2025 1:07:00 PM		
<b>Ciudadano:</b> Carlos David Rivas Ibarguen	<b>Ubicación:</b> Sin Dato - CZ BUENAVENTURA	<b>Dirección:</b>	<b>Teléfono:</b>
<b>Agente:</b> Marisol Abad PEREZ	<b>Canal:</b> Línea 141	<b>No. Observaciones:</b>	<b>Celular:</b> 3122141541
<b>¿En Condición de Desplazamiento?</b> Si	<b>Grupo Étnico</b> NO SE AUTORRECONOCE EN NINGUNO DE LOS ANTERIORES	<b>Observaciones de la Ubicación:</b> Barrio El Cristal, zona rural, no cuenta con nomenclatura.	

DESCRIPCIÓN DE LA PETICIÓN
Se establece comunicación con el señor Carlos David Rivas Ibarguen, identificado con cédula de ciudadanía No. 1028185706, en calidad de padre biológico y padre de crianza de dos menores de edad de 1 año y 2 años de edad, refiere que desea conocer los mecanismos judiciales que puede iniciar en contra de la mamá de las niñas dado que hace veinticinco días sacó a las menores de edad de Colombia sin su autorización, manifiesta que sabe que las niñas actualmente se encuentran en Chile pero el destino final será Argentina, comenta que a la fecha no tiene la custodia de ninguna de las dos menores de edad pero desea obtenerla para garantizarle los derechos a las infantes, finalmente, explica que la mamá de las menores de edad lo amenazó diciéndole que nunca más iba a volver a ver a las niñas y esta situación le angustia bastante dado que siempre ha estado con las niñas.

CONTENIDO DE LA PETICIÓN	
<b>Motivo de la petición</b>	Restitución Internacional

